

CONCURSO ILUSIÓNATE CON LOJA

Para poder participar en el concurso los requisitos son:

- **Hacer una fotografía en el photocall de Loja que estará ubicado en el Parque de los Ángeles.**
- **Utilizar el hashtag #Lojameilusionacon + nombre de las personas que te ilusionan.**

Comienza el 29 de Noviembre y finaliza el 6 de Enero a las 23:59 horas (es decir, el 7 de Enero).

El día 10 de enero a las 12:00 se realizará el sorteo para determinar el ganador de esta promoción. El listado de los participantes será aquel extraído de las redes sociales Facebook e Instagram que hayan realizado correctamente todos los requisitos de la promoción.

- Las publicaciones por parte de los usuarios de redes sociales deben ser públicas para poder ser revisadas por el equipo de supervisión asignado al correcto funcionamiento de esta promoción. Todas las publicaciones privadas serán directamente excluidas.
- El ganador tiene un plazo máximo de 6 meses a partir de la fecha de comunicación del mismo para canjear el premio. Para ello deberá contactar con la central de reservas de Grupo Abades (958 32 72 00) y consultar la disponibilidad en fechas del hotel en el que realizará su alojamiento. En el premio no se incluyen gastos derivados del transporte hacia el alojamiento.
- El ayuntamiento de Loja no se responsabiliza del uso indebido que pueda hacerse de las fotografías una publicadas dichas redes sociales, quedando desde ese momento sujetos a las condiciones de uso y políticas de privacidad de las respectivas redes sociales.
- El ayuntamiento de Loja se reserva el derecho a excluir del concurso a publicaciones que se entienden que puedan dañar la sensibilidad de terceras personas o la imagen de la empresa. No se aceptan contenidos pornográficos, ilegales, publicitarios, o a que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica Española 1/1982, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.
- La participación en la promoción supone la plena aceptación de la totalidad de las presentes bases.
- El ayuntamiento de Loja se reserva el derecho a modificar los términos de esta promoción sin previo aviso o a suspender la promoción sin comunicación previa.
- Todos los datos escritos en este documento son correctos, salvo error tipográfico

ORGANIZA:

AYUNTAMIENTO DE LOJA
CONCEJALÍA DE FIESTAS

COLABORA:



ABADES
Excelente decisión



"Ilusiónate con Loja"



1. Hazte una foto en el photocall.
2. Súbela a Facebook o Instagram con el hashtag **#lojameilusiona**
3. Etiqueta a las personas que te ilusionen.



PREMIO:

- 1 Noche de Alojamiento + Experiencia Abades para 2 personas.

"Bases del concurso" en www.aytoloja.org